

A efecto de dar mayor agilidad al trámite correspondiente a la rúbrica del Libro de Quejas, se informa que:

A) Deberá concurrir a la Secretaria de Defensa del Consumidor de la Provincia para el supuesto caso de solicitar por primera vez, reinscripción por pérdida, robo, hurto, etc. del Libro de Quejas y para el caso de cambio de carátula del Libro de Quejas por transferencia del fondo de comercio, fusión, transformación, etc.

Y presentar:

- 1 (un) Libro de Actas de tapa dura, tamaño oficio, con un mínimo de 100 hojas (por cada local comercial).
-
- Nota por duplicado dirigida a la Secretaria de Defensa del Consumidor

l, solicitando la rúbrica del libro de quejas. La nota deberá contener lo siguiente:

1. RAZÓN SOCIAL
2. NOMBRE DE FANTASÍA
3. RUBRO DE ACTIVIDAD
4. SUCURSAL
5. DOMICILIO
6. LOCALIDAD
7. DEPARTAMENTO
8. CUIT.
9. TELÉFONO RECLAMOS
10. ENCARGADO DE RECLAMOS y N° de DNI
11. E-MAIL de RECLAMOS

A continuación, se adjunta modelo de nota a presentar.

Dra. Maria Pia Saravia

S // D

Por la presente, quien suscribe le solicita su rúbrica para habilitar el Libro de Reclamos y Quejas 2021. Este registro será utilizado por..... (colocar la razón

social y nombre de fantasía), cuyo rubro de actividad es (completar).

Además, informo que este comercio / empresa / entidad con CUIT N° se ubica en , Salta, y no cuenta / sí cuenta con sucursal, y se encuentra ubicada en....., Salta.

Para el caso de presentarse algún reclamo, indico que la persona que abordará el mismo será (nombre completo del responsable y DNI del mismo), con número telefónico de contacto disponible para tal fin (característica y número fijo o celular), y correo electrónico:

Finalmente, acompaño para esta rúbrica el libro de actas.

Sin otro particular, me despido atentamente.

..... (FIRMA)

Aclaración y cargo, en manuscrita o sello